



G- 28477727

MOCIÓN PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN.

José Antonio Diez Díaz, portavoz del Grupo Municipal Socialista, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de León desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León acaba de anunciar que ha incorporado diez operadores logísticos de ámbito internacional a la red CYLOG a la que también añade cinco puertos secos vinculados a muelles del Cantábrico y del Atlántico “*para almacenaje de mercancías, puntos intermedios de la red de distribución y servicio de aduana como parte de la Red Transeuropea de Transportes (RET-T)*”. Dos puertos secos están ya ubicados en Burgos y Venta de Baños y los otros tres estarán en Pancorbo (Burgos), Salamanca y Valladolid. Ninguno de ellos se ubicará en León por un declarado y repetido boicot al futuro de León y los leoneses.

El ninguneo de León en la localización de los puertos secos se añade a la paralización del centro logístico ferroviario de Torneros, al desinterés por la autovía León-Braganza y a la discriminación del aeropuerto de León respecto al de Valladolid.

León es el centro geográfico del noroeste peninsular y, en consecuencia, debería ser el principal centro logístico - según tienen confirmado con su



instalación INDITEX, MERCADONA y TRADISA-VOLKSWAGEN – y, por tanto el destinatario natural para la ubicación de un gran puerto seco. Sin embargo la Junta de Castilla y León margina a León en la localización de infraestructuras que determinan la fijación de industrias y servicios, de desarrollo económico, de creación de puestos de trabajo y de crecimiento poblacional, la mayor necesidad que, en estos momentos, tiene nuestra provincia.

La discriminación de León es la consecuencia directa de una planificación continuada en el tiempo por parte de la Junta de Castilla y León, empezando por el Plan CYLOG que declara “eje transeuropeo prioritario” a la A-62 (Salamanca –Valladolid- Burgos). La destrucción del tejido industrial y la despoblación de León es un efecto buscado de la concentración entre Valladolid y Palencia de infraestructuras actualmente en desarrollo como son el Enclave Logístico Regional con 986,84 hectáreas y el Parque Industrial Canal de Castilla con 353 hectáreas; en total más de 13 millones de metros cuadrados de nuevos terrenos logísticos e industriales. Para rematar la operación acaparadora se planifica la instalación de cinco puertos secos y los de referencia para Gijón, Coruña, Vigo y Oporto no estarán en León, sino en Valladolid y Venta de Baños que, en la práctica económica, es uno de sus barrios.

Por todo lo anterior, el Grupo Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de León:

1. Exigir a la Junta de Castilla y León que se acabe con la discriminación que está arruinando a León y condenando a los leoneses a la emigración y a la miseria. El fin de la discriminación debe comenzar por declarar a León **AREA LOGÍSTICA PREFERENTE**, localizando inmediatamente un puerto seco, impulsando el previsto polígono ferroviario de Torneros, asegurando la construcción de la futura autovía León-Braganza, culminando las obras para la llegada del AVE en 2014 con eliminación del actual fondo de saco, terminando las obras de integración de FEV con



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



llegada hasta León y tratando al aeropuerto de León tal y como merecen su ubicación y sus instalaciones.

En León, 9 de octubre de 2013

Fdo: José Antonio Diez Díaz
Portavoz del Grupo Municipal Socialista